Publicidad

Sucesos

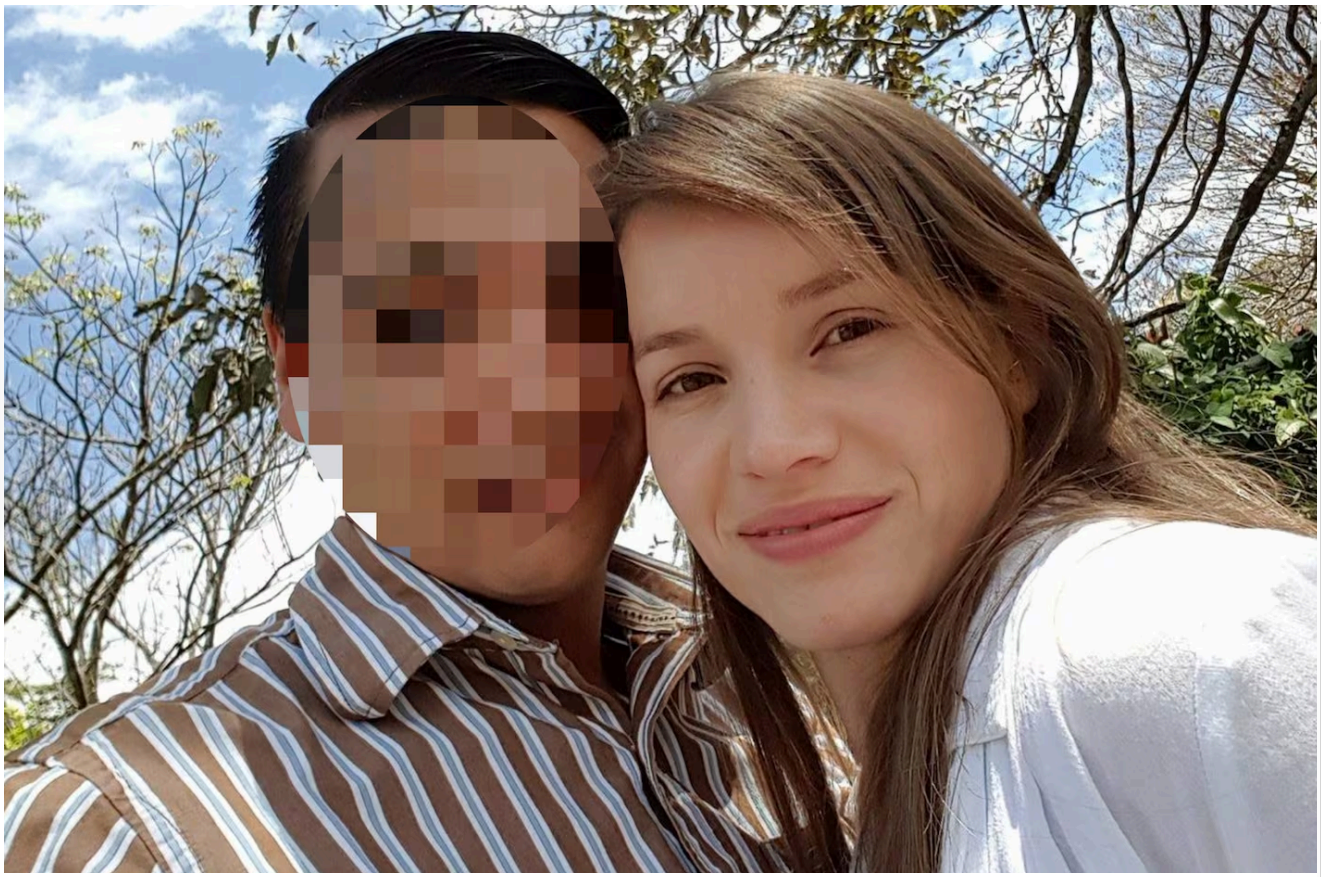
Fiscalía completa acusación por femicidio de Kimberly Araya

Acusación por crimen ocurrido en abril del 2024 será enviada al Juzgado Penal, que definirá la fecha para elevar el caso a juicio

Regalar
Escuchar

Por Yeryis Salas

06 de mayo 2025, 05:20 a. m.



El esposo de Kimberly Araya, de apellidos Pérez Mena, está detenido por el crimen. (Tomada de redes sociales (La Nación))

La acusación por el femicidio de Kimberly Araya está lista, confirmó este lunes el Ministerio Público ante consulta de *La Nación*.

Madre de tres niños, Araya fue asesinada a los 33 años y su cuerpo fue encontrado a dos kilómetros del túnel del cerro Zurquí, el 26 de abril del 2024, tras ocho días de desaparición.



Adulto mayor asesinado en la entrada del puente del Saprissa era el objetivo del ataque, afirma director de OIJ

Publicidad

El esposo de Araya, de apellidos Pérez Meza y de 39 años, fue detenido un día antes del hallazgo, y desde entonces se mantiene bajo prisión preventiva mientras se le encausa por los presuntos delitos de amenazas contra mujer, restricción a la autodeterminación, simulación de delito y femicidio.

La Fiscalía detalló que “la Unidad de Género de Heredia informó de que la causa se encuentra con requerimiento conclusiv de acusación”.

LEA MÁS: ***Esposo de Kimberly Araya pasará un año en prisión preventiva***



Adulto ofrecía tatuajes gratis a menores de edad para obtener fotos íntimas

La acusación primero será notificada a las partes, y luego remitida al Juzgado Penal de Heredia, que decidirá si el expediente 24-002870-0059-PE se eleva a juicio.

Al parecer, el jueves 18 de abril del 2024, un servicio de transporte privado dejó a Kimberly en la entrada de la servidumbre que conduce a su casa, y a partir de ahí se perdió su rastro.

Al momento de los hechos, el Organismo de Investigación Judicial (OIJ) presumió que Pérez lanzó el cuerpo de la mujer el mismo día de la desaparición, antes de la medianoche y luego, al día siguiente, él mismo presentó una denuncia en la Policía Judicial, aduciendo que estaba desaparecida.

El carro del esposo fue visto salir de la vivienda a las 11 p. m. de ese jueves y fue hasta el día siguiente, a las 6:40 p. m., qu el hombre puso la denuncia de la desaparición. Al parecer, el sospechoso no tenía un trabajo formal, sino que laboraba como conductor de servicios privados.

El día del hallazgo, el director del Organismo de Investigación Judicial (OIJ), Randall Zúñiga, explicó que luego de tres allanamientos en la casa de Kimberly y su esposo en San Luis de Santo Domingo de Heredia, y en otra vivienda en Pueblo Nuevo de Alajuela, la línea de investigación los llevó a un punto específico de la ruta 32.

Dijo que tenían documentado que a la medianoche del día que desapareció la joven, su esposo viajó a la ruta 32 en su carro, con un bulto envuelto en una sábana en el asiento trasero. Esto lo probaron gracias a las cámaras de seguridad instaladas en el trayecto.

Agregó que, al día siguiente, Pérez regresó al sitio, probablemente para cerciorarse de que el cuerpo no hubiese quedado e una zona visible de la carretera.

LEA MÁS: ***Búsqueda de Kimberly Araya: OIJ confirma hallazgo de su cuerpo en el Zurquí***

Únase al canal de La Nación en WhatsApp

Reciba el boletín: Alerta informativa

Reciba en su bandeja de entrada una notificación sobre hechos relevantes de última hora tan pronto ocurran en el país o el mundo.

documentacion@inamu.go.cr

Suscribirme

Deseo recibir comunicaciones

Kimberly Araya Pérez Mena Acusación



Yeryis Salas

Periodista. Bachiller en Periodismo de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva de la Universidad de Costa Rica.

LE RECOMENDAMOS

Juan Carlos Rojas revela quién compró sus acciones y aclara si le pidieron la renuncia en Saprissa



Periodista renunció a Teletica, tras más de una década de trabajar en la televisora, por esta razón

Ginnés Rodríguez, de Repretel, se hizo un retoque estético: vea como se ve ahora



En beneficio de la transparencia y para evitar distorsiones del debate público por medios informáticos o aprovechando el anonimato, la sección de comentarios está reservada para nuestros suscriptores para comentar sobre el contenido de los artículos, no sobre los autores. El nombre completo y número de cédula del suscriptor aparecerá automáticamente con el comentario.

Publicidad

Publicidad

Lo más leído

1. **Cómo desactivar el Meta AI de WhatsA**
2. **Una nueva hipótesis plantea que el 3I/A sino un fragmento de un planeta de otro sistema solar**
3. **Cómo activar el 'modo KPop Demon Hunters' de WhatsApp**
4. **Guillermo Ochoa impuso un récord en Chipre como el portero más goleado en solo cuatro partidos**
5. **Periodista renunció a Teletica, tras más de una década de trabajar en la televisora, por esta razón**

© 2025 Todos los derechos reservados, cualquier uso requiere autorización expresa y por escrito de Grupo Nación GN S.A.